

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Ciudad Universitaria - Rio Negro - Satipo - Telf, 064-549140



ACTA Nº 0085-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, a los once días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Hernán Rojas Gutiérrez, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y actuando como Secretaria Docente M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, Verificado el quórum reglamentario, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad para tratar la siguiente:

AGENDA:

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE ESTUDIOS A LA CIUDAD DE OXAPAMPA PRESENTADO POR EL Dr. MAGNO RUFINO CORONEL OROZCO

El Decano puso a consideración el expediente Nº 2504 presentado por el Dr. Magno Rufino Coronel Orozco en la que solicita autorización para viaje de estudios a la ciudad de Oxapampa, para el día 07 de julio del 2017 con los estudiantes del V y IX semestre de la Escuela Profesional de Zootecnia Tropical, asignaturas de Modulo de Producción de Bovinos II, Anatomía Animal, Fisiología Animal y Maquinaria y Mecanización Agropecuaria; seguidamente la secretaria dio lectura del Informe N° 018-2017-DDA/FCAS en la que el Director de Departamento Académico menciona que cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de viaje de estudios de la Universidad Nacional del Centro del Perú; luego de un amplio debate el Consejo de Facultad acordó APROBAR POR UNANIMIDAD, en vías de regularización la autorización del viaje de estudios a la ciudad de Oxapampa a los estudiantes del V y IX semestre de la Escuela Profesional de Zootecnia Tropical a cargo del Dr. Magno Rufino Coronel Orozco e Ing. Hugo Frank Amaya Huamani para el día 07.07.2017.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.

Dr. David Alfonso Amaya Cubas Decano FCA/UNCP

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso Miembro del Consejo de Facultad M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas Miembro del Consejo de Facultad

Ing Hernan Rojas Gutiérrez Miembro del Consejo de Facultad Ing. Fortunata Judith Liallico Manzanedo Miembro del Consejo de Facultad M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero Secretaria Docente